



D
U
B
S

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "GABRIEL RENÉ MORENO"

DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE BIENESTAR SOCIAL

SEGUNDA CONVOCATORIA A BECAS CON RECURSOS IDH GESTION - 2023

La Dirección Universitaria de Bienestar Social, en coordinación con la Comisión de Bienestar Social, Salud y Extensión del ICU y la Federación Universitaria Local en cumplimiento al D.S. N°0961, normas establecidas en la Universidad, Estatuto Orgánico de la U.A.G.R.M. y normas que regulan las Becas IDH (Resolución ICU. 016/2023), en virtud que se tiene disponibilidad de cupos para Beca de Investigación Tesis convoca a todos los estudiantes universitarios de la U.A.G.R.M. que se encuentran cursando su carrera de origen, a postularse a la siguiente beca ofertada:

B. BECAS ACADÉMICAS

b. 1) Becas de Investigación Tesis

2.- Proyectos de investigación modalidad de Tesis de Grado y ganadores de Expo-Ciencia: Son los proyectos que permiten al estudiante acceder a un título de profesionalización de pregrado. Los requisitos son:

- Certificación extendida por el Director de Carrera acreditando el vencimiento del plan de estudios, exceptuando la modalidad de graduación.
- Todos los requisitos estipulados en la presente convocatoria.
- Perfil revisado y aprobado por el Director de Investigación de la Facultad o el Director de Carrera para las Unidades Académicas que no cuenten con Institutos de Investigación.
- El perfil del proyecto debe elaborarse de acuerdo al formato establecido por la Facultad que cursa el postulante.
- La presente beca se otorgará de manera individual.
- En el caso de los estudiantes que obtuvieron el primer lugar en la Exposición (universitaria o facultativa) de la gestión anterior.

Los beneficiarios de Beca investigación, deberán presentar un informe mensual, con las actividades realizadas, adjuntando su fotocopia de cedula de identidad vigente y fotocopia de boleta de inscripción del año o semestre regular, para efectuar el cobro del beneficio.



"Autonomía y Cambio con Excelencia Académica"



D
U
B
S

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "GABRIEL RENÉ MORENO"

DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE BIENESTAR SOCIAL

REQUISITOS:

Según Resolución ICU 016/2023, Artículo 30° Los postulantes deben cumplir los siguientes requisitos para obtener el beneficio de ser becario:

- Tener nacionalidad boliviana, acreditando tal condición con la fotocopia de cédula de identidad vigente.
- Ser estudiante regular de la U.A.G.R.M. con su carrera de origen (el sistema emitirá los respectivos formularios de acuerdo a convocatoria expresa).
- No ser Beneficiario mayor a 3 años con cualquier beca IDH de manera continua, exceptuando la Beca a la Excelencia académica.
- Haber aprobado como mínimo la mitad más uno (valor entero mayor) de las materias inscritas en el periodo académico anterior.
Para los estudiantes de primer año o primer semestre y traspaso, se valorará solo la condición socio-económica; además se podrán postular los estudiantes inscritos en alguna modalidad de graduación (acreditando tal condición con el histórico académico, descargado del perfil de estudiante)
- No tener ningún otro beneficio económico dentro de la universidad; exceptuando a los Auxiliares de Docencia y beneficiarios de las Becas a la Excelencia Académica.
- Ficha Social, sobre la situación socio-económica, formulario que será proporcionado por la D.U.B.S.
- Formulario de ficha de datos personales, emitido desde su perfil de estudiante (**dirigirse a oficina 1 – DUBS**)

➤ Histórico académico descargado del perfil del estudiante.

Los postulantes, deben presentar la documentación en folder amarillo tamaño carta con nepaco y debidamente rotulado con los siguientes datos:

- Nombre de la beca a la que postula
- Nombre y apellido completo del estudiante
- Registro universitario
- Nombre de la Carrera
- Nombre de la Facultad
- Número de celular del postulante

❖ EL PERSONAL DEL DPTO. DE TRABAJO SOCIAL, REALIZARÁ EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS BENEFICIARIOS DE BECAS.



"Autonomía y Cambio con Excelencia Académica"



D
U
B
S

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "GABRIEL RENÉ MORENO"

DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE BIENESTAR SOCIAL

DE LOS CUPOS OFERTADOS PARA LA GESTIÓN 2023

N°	DESCRIPCIÓN	N° DE CUPOS
1	Becas de Investigación Tesis	77
Total		77

DE LA ESCALA POR BECA SEGÚN RES. ICU.016/2023

N°	DESCRIPCIÓN	MONTO POR BECA
1	Becas de Investigación Tesis	Bs. 1000

NOTA IMPORTANTE

LOS ESTUDIANTES QUE OBTUVIERAN CUALQUIERA DE LAS BECAS, DEBEN APERTURAR SU CUENTA PERSONAL EN EL BANCO UNIÓN, POSTERIORMENTE REGISTRARSE EL SISTEMA SIGEP Y ENTREGAR EL FORMULARIO IMPRESO A LA DUBS, POSTERIOR A LA EMISION DE LAS LISTAS DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS.

CRONOGRAMA DE FECHAS DE RECEPCIÓN

CONVOCATORIA BECAS IDH. GESTION -2023

Lanzamiento de Segunda Convocatoria	de	10 de mayo
Recepción de folders a postulantes.		Del 11 de mayo al 17 de mayo

Miguel Angel Carrasco Medina
SECRETARIO EJECUTIVO
F.U.L. - U.A.G.R.M.

Ing. José David Jarama Pizarro
DIRECTOR
UNIV. BIENESTAR SOCIAL
U.A.G.R.M.

Julio Cesar Izgoria M.
Icu - FCA

Devyn Gabriel Siles Cuellar
SECRETARIA DE BIENESTAR
ESTUDIANTIL
F.U.L. - U.A.G.R.M.



"Autonomía y Cambio con Excelencia Académica"